

CAPÍTULO 14

Pandemia y desigualdad en el universo del empleo registrado privado en Argentina

DEBORAH NOGUERA* y FACUNDO BARRERA INSUA**

14.1 Introducción

La crisis económica y social provocada por la pandemia de COVID-19 ha marcado intensos cambios en el mercado de trabajo argentino, profundizando los efectos adversos de la «crisis prepandemia». Los impactos en términos de salarios y empleo han sido notables; sin embargo, esta tendencia no ha sido homogénea en las distintas regiones del país ni por ramas de actividad.

La dinámica del mercado de trabajo argentino, caracterizado por una masiva presencia de trabajadores no registrados, desprotegidos de la seguridad social, ha sido estudiada e interpretada como un factor que agudizó el impacto en términos de desigualdad. Este tipo de inserciones, sumamente significativas en los mercados laborales latinoamericanos, sufrieron la mayor caída de ingresos durante la pandemia (OIT 2020), a pesar de las políticas implementadas para el sector (Arcidiácono y Gamallo 2020; Beccaria y Mauricio 2020), exacerbando la desigualdad económica estructural. En este sentido, gran parte de los estudios desarrollados hasta el momento han puesto el ojo en esta explicación. Menos se ha indagado sobre lo que ha generado la crisis desatada por la pandemia al interior de la clase trabajadora registrada, y cómo ha repercutido en el heterogéneo y

* Becaria doctoral del CONICET en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (LESET, IdIHCS-UNLP/CONICET).

** Investigador del CONICET en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (LESET, IdIHCS-UNLP/CONICET).

extenso territorio nacional, caracterizado por una población concentrada en pocos grandes centros urbanos y áreas económicas locales con realidades antagónicas.

Con la intención de realizar un aporte a lo que entendemos como una vacancia, en el marco del Proyecto PISAC-COVID-19-00085 «Programa de Investigación Regional Comparativa (PIRC): Cambios recientes en la estructura social argentina: trabajo, ingresos y desigualdad social en tiempos de pandemia y pospandemia» (en adelante, Proyecto PISAC-COVID-19 085), venimos construyendo una línea investigativa^[1] con las siguientes preguntas: ¿puede pensarse, *a priori*, que el movimiento general de la desigualdad de ingresos se reprodujo de la misma manera entre trabajadoras y trabajadores asalariados privados formales que se desenvuelven en distintas regiones y sectores económicos a lo largo del país? ¿Es posible encontrar que dinámicas propias de este «privilegiado» universo – tanto en condiciones laborales como en salarios de las distintas ramas de actividad – puedan cumplir un papel relevante en la explicación de la desigualdad salarial?

Al respecto, **Barrera Insua et al. (2022)** encontraron que el movimiento de la desigualdad del grupo de trabajadores/as analizado, llevó una dirección contraria al movimiento general. Como hipótesis sugieren que las suspensiones y los ajustes en salarios que se produjeron en el primer momento del parate económico – ocasionado por la pandemia y las decisiones de política pública sanitaria – se dieron en sectores de menor precariedad, salarios más altos y mayor nivel de organización sindical, mientras que los ajustes en empleo coinciden con sectores de menor organización sindical, salarios menores y mayor precariedad (uno a otro se refuerzan). Ambas situaciones propiciaron la disminución de la desigualdad salarial entre empleados registrados del sector privado.

Por tanto, en este capítulo nos proponemos profundizar las indagaciones sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en la desigualdad salarial en el universo de trabajadores asalariados registrados del sector privado. En particular, buscamos reconocer y aportar una clave explicativa a las disparidades que aparecen entre regiones, tomando en cuenta, además, las especificidades sectoriales entre regiones. Para ello, en la segunda sección recurrimos al Índice estadístico de Theil, el cual admite una descomposición por subgrupos de trabajadores/as y, en consecuencia, permite identificar los aportes a la desigualdad de cada uno de ellos. Este indicador se construye a partir de la información proveniente de registros administrativos que refiere a los ingresos de los y las trabajadoras registradas del sector privado (Sistema Integrado Previsional Argentino [SIPA], MTEySS).

[1] Un antecedente directo es el trabajo de **Barrera Insua et al. (2022)**.

Luego, en la tercera sección utilizaremos los microdatos de la encuesta elaborada en el marco del Proyecto PISAC-COVID-19 085 – la cual releva información referida a ocupaciones, ingresos, sector de actividad, sindicalización y tamaño del establecimiento, entre otras – con la intención de caracterizar las modificaciones en los ingresos y en las condiciones de trabajo de los distintos grupos definidos en la segunda sección durante el contexto de aislamiento social. Por último, en las reflexiones finales buscaremos destacar las características particulares de los impactos en el universo de trabajadores y trabajadoras estudiado como consecuencia de la pandemia.

14.2 Marco analítico y estrategia metodológica

La evolución de la desigualdad en los ingresos fue trabajada de manera abundante. En el segundo trimestre de 2020, donde fueron más estrictas las restricciones producto de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), la desigualdad de ingresos se incrementó, tanto respecto del trimestre previo como de igual período de 2019. No obstante, ese resultado esperado para el conjunto de trabajadores y trabajadoras – asalariados/as, no asalariados/as, privados y públicos, formales e informales – y patrones, no necesariamente se replica al analizar un subgrupo de aquel conjunto poblacional.

En este capítulo presentamos lo sucedido entre quienes poseen un empleo formal en empresas privadas radicadas en el país, tomando en cuenta las dimensiones sectorial y regional. Esto se fundamenta centralmente en dos motivos. En primer lugar, el sector del empleo privado asalariado formal representa más del 30 % de los/as ocupados/as y es necesario comprender cómo la pandemia afectó también a quienes se encuentran en situaciones laborales más estables. Más aún, teniendo en cuenta que la dinámica de los ingresos en los diferentes sectores y regiones del país no necesariamente tiene el mismo comportamiento que el que se observa a nivel global ([Barrera In-sua 2018](#)). A su vez, con el objetivo de aminorar el impacto de la crisis en el empleo, el Estado Nacional implementó un conjunto de políticas que tuvieron a este grupo de trabajadores/as como destinatarios/as (además de las medidas dirigidas a los sectores más desprotegidos, como el Ingreso Familiar de Emergencia, el Programa Alimentar, entre otras). Entre ellas se destacan el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), reconvertido en el Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO 2), el salario complementario para asalariados privados (50 % a cargo del Estado), prestamos a MiPyMes y créditos a tasa 0 para autónomos y monotributistas. En este contexto, cabe esperarse que las mismas

contribuyan a generar un impacto diferencial respecto al conjunto de trabajadoras y trabajadores no registrados.

Por otro lado, dada la naturaleza de la crisis y las distintas medidas de política sanitaria tomadas por el gobierno según la región del país de que se tratase, el impacto parece haber sido diferencial en distintos puntos del país y por sector de actividad. Estas disparidades responden a un proceso de conformación territorial históricamente desigual, lo cual ha configurado mercados de trabajo dispares, asociados a la distribución espacial de la población y a las ramas y sectores de actividad que se ubican de manera heterogénea en distintos puntos del país (Noguera y Pedrazzi 2019, 2020). El empleo registrado específicamente, presenta mayor relevancia relativa en la Patagonia y en el AMBA, y menor incidencia en la región Norte del país, donde la actividad se desenvuelve con menores niveles de desarrollo tecnológico e industrial. Es en este sentido, que la distribución espacial de los sectores de actividad es un factor relevante a la hora de analizar las disparidades regionales.

14.2.1 Sobre el indicador de desigualdad

Para abordar la problemática de la desigualdad al interior del sector formal se utiliza el Índice de Theil. Se trata de una medida de desigualdad basada en la distribución total del ingreso y, cuando los miembros de la población pueden ser clasificados en grupos mutuamente excluyentes y completamente exhaustivos, permite trabajar con datos agrupados. Al mismo tiempo, tiene la ventaja de admitir el análisis de datos agregados y, por lo tanto, de la información de salarios proveniente de registros administrativos,^[2] en línea con la información estadística disponible para este segmento de empleo en nuestro país.^[3]

Como se mencionó, el Theil (T) puede descomponerse en dos: el componente «entre grupos» o *between* e «intra grupos» o *within*.

[2] Un registro administrativo es un conjunto de datos que se obtienen de formularios diseñados por organismos administrativos de acuerdo a una ley, regulación o norma. Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año 2021.

[3] Formalmente, el Índice de Theil (T) se define como: $T = (1/n) \sum_i \omega_i (w_i/\mu) \ln(w_i/\mu)$ donde n es el número de unidades, i es el ponderador del ingreso por unidad, w_i es el ingreso de la unidad i y μ representa el ingreso medio del conjunto de datos. El indicador toma valores entre 0 y $[\ln(n)]^2$, indicando perfecta igualdad en el primer caso (todas las unidades perciben el mismo ingreso) y desigualdad máxima en el segundo (es decir, solo una unidad posee todo el ingreso de la sociedad).

En este capítulo trabajaremos con el segundo componente que formalmente puede expresarse como:

$$T'_g = \sum_{i=1}^m \left\{ \left(\frac{p_i}{P} \right) * \left(\frac{y_i}{\mu} \right) * \ln \left(\frac{y_i}{\mu} \right) \right\}$$

donde i representa el i -ésimo grupo, p_i es la cantidad de miembros que lo componen, P es el total de la población, y_i es el ingreso medio del grupo y μ es el ingreso medio de la población de referencia.

El componente T'_g representa la desigualdad entre los subgrupos de la población bajo estudio y se calcula a partir de datos de ingresos medios para cada uno de ellos, ponderados por su importancia relativa en términos de empleo; es decir, el tamaño de cada subgrupo en el universo analizado. Así, el índice permite determinar la contribución de cada elemento a la desigualdad (en nuestro caso una región o un sector de actividad), la que se puede apreciar mediante la participación en un gráfico de barras apiladas.

Por último, dado que el interés se centra en la observación de los movimientos de la desigualdad y no en su nivel, se pone atención en la variación de T'_g . En este sentido, T y T'_g están altamente correlacionados en el tiempo, por lo que los valores que reporta el componente «entre grupos» serán entendidos como el piso de la desigualdad, pudiendo a través del mismo aproximar los movimientos de T (Conceição y Galbraith 2012; Galbraith 1998).

14.2.2 Sobre la información trabajada

El análisis se aborda a partir de las variables territorial y sectorial, las cuales determinan los subgrupos para la construcción y descomposición del Índice de Theil. Las regiones integrantes son Gran Buenos Aires (GBA), Región Pampeana, Patagonia, Cuyo, Nordeste Argentino (NEA) y Noroeste Argentino (NOA), tal como fueron definidas en el Proyecto PISAC-COVID-19 085. Mientras que en lo que se refiere a la dimensión sectorial se analiza a nivel de grandes sectores del PBI: A - agricultura, ganadería, caza y silvicultura; B - pesca; C - explotación de minas y canteras; D - industria manufacturera; E - electricidad, gas y agua; F - construcción; G - comercio mayorista, minorista y reparaciones; H - hoteles y restaurantes; I - transporte y comunicaciones; J - intermediación financiera; K - actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; M - enseñanza; N - servicios sociales y de salud; y O - otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales.

La información para el análisis realizado en este capítulo proviene centralmente de dos fuentes. La primera de ellas, consiste en los datos publicados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial

(OEDE) dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y correspondientes a los registros administrativos de la seguridad social provenientes del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). La información corresponde al universo de 6,4 millones de trabajadores/as asalariados/as registrados/as del sector privado,^[4] que se desempeñan en empresas de los sectores de industria, comercio y servicios radicadas en todo el país. Para la clasificación del empleo por provincia, se consideran las zonas donde las empresas declaran que trabajan sus empleados y, a partir de dicha información, se agrega para conformar las regiones definidas previamente.

Al mismo tiempo, se trabaja con los microdatos de la Encuesta nacional sobre la Estructura social de Argentina y Políticas públicas durante la pandemia por COVID-19 (ESAyPP/PISAC-COVID-19) relevada en la Argentina urbana entre octubre y diciembre de 2021. La encuesta abarcó un total de 5 239 hogares y personas adultas distribuidas en todo el territorio nacional y con dominio de estimación a nivel nacional, por regiones y por tamaño de los aglomerados.^[5]

Además de brindar información a nivel individual, la base permite indagar más profundamente sobre las características de la población que conforma el segmento del mercado de trabajo bajo estudio, a la vez que brinda la oportunidad de trabajar con información actualizada referida a la participación tasa de sindicalización por sector de actividad. Esto implica un aporte valioso, ya que las estadísticas oficiales de Argentina contienen relevamientos esporádicos, muchas veces incomparables entre sí, y no permitían contemplar el momento de la pandemia.

Los datos procesados de la información estadística proveniente de registros administrativos son trimestrales y corresponden al período comprendido entre el 1er trimestre 2016 y el cuarto trimestre de 2021. En cuanto a la información de la encuesta, la misma se realizó durante los meses de octubre y diciembre de 2021 y recogió información de ingresos correspondientes al mes previo al relevamiento.

[4] Fuente: OEDE-SIPA. El valor corresponde al promedio entre el primer trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2021 de la serie sin estacionalidad. El número trimestral de trabajadores/as registrados/as fluctúa en un rango de 6,7 millones (IV trimestre de 2017) y 6,1 millones (III trimestre de 2021) con una media de 6,4 millones en el período mencionado.

[5] Para poder profundizar en el diseño teórico-metodológico de la encuesta ESAyPP/PISAC-COVID-19 elaborado por los equipos de investigación de los proyectos PISAC-COVID1-9 085 y 021, véase [Dalle y Di Virgilio \(2022\)](#).

14.3 La desigualdad al interior del universo del trabajo en el sector privado registrado

La desigualdad de ingresos en la Argentina reflejó el impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas sanitarias relacionadas: en un sendero de constante incremento desde el año 2017, el segundo semestre de 2020 registró el valor más alto del período – 0.451 según coeficiente de Gini del ingreso *per cápita* familiar (ipf) – y la brecha de ingresos entre el promedio del decil 10 y el decil 1 del ipf pasó de 19 veces en el segundo trimestre de 2016, a 25 veces en igual semestre de 2020, momento a partir del que empezó a caer.^[6] Al igual que en otros países de la región y el mundo, el fenómeno fue explicado por un impacto directo en los empleos más desprotegidos con caída de la ocupación, incremento de la desocupación, y un importante aumento de la inactividad, explicado por quienes dejaron de buscar trabajo.

Si bien dicha evolución para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras es conocida,^[7] no lo es tanto lo sucedido con la desigualdad de ingresos entre trabajadoras y trabajadores registrados del sector privado, quienes se desempeñan en distintas ramas de actividad y viven en diferentes regiones del país. Tal como se observa en el gráfico 1, desde el 2016 y hasta el impacto de la pandemia, la trayectoria de la desigualdad para este universo más restrictivo y homogéneo de trabajadores, venía siendo la misma que la general, en particular la que se refiere a la desigualdad entre ramas. Sin embargo, durante el año 2020, en el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO, decreto 297/20), la desigualdad salarial sectorial y regional cayeron. Esto se puede apreciar en la evolución del componente *between* del Índice de Theil para los subgrupos «ramas de actividad» y «regiones», donde la primera de dichas dimensiones cae 32 puntos porcentuales (pp) y la segunda 25 pp.

Con la intención de analizar las causas de dicho desacople entre curvas en los momentos más restrictivos de la pandemia, observemos en detalle lo sucedido en ambas dimensiones. En lo que respecta a las disparidades entre trabajadores y trabajadoras que viven en distintas regiones del país – aquellas que se habían mantenido relativamente estables durante la etapa previa – se observa que en el Área Metropolitana de Buenos Aires (principalmente CABA), tradicionalmente favorecida en la estructura de salarios a nivel territorial, en el segundo semestre de 2020 los ingresos medios se vieron más

[6] Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC).

[7] Los ingresos relevados en la EPH provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios (Fuente: INDEC).



Figura 14.1. Evolución del Índice de Theil «entre grupos» o *between*, para los subgrupos «sectores» y «regiones» (2016-2021). Argentina. Números índices, Trimestre I 2016=100. Fuente: elaboración propia en base a datos de OEDE-SIPA.

afectados en términos relativos. Específicamente, la contribución de esta región a la desigualdad cayó un 17%.^[8]

Por otra parte, en lo que respecta a las zonas atrasadas salarialmente, la zona Centro explica el mayor aporte a la desigualdad y allí los salarios presentan un crecimiento superior al 10% entre el primer y segundo semestre – lo que implicó una reducción del aporte a la desigualdad del 12% –. Además, la región Pampeana fue la más importante en términos de reducción de la desigualdad: cayó un 34% en el segundo trimestre de 2020 y luego un 52% en el tercero (véase figura 14.2). Nuevamente, en un contexto de contracción del empleo y reducción salarial, en dicha región aparece una caída menor al 5% tomando ambos trimestres y los salarios medios crecen un 10%.

Por otra parte, vale la pena destacar que las temporalidades de los ajustes por región son distintas. Si bien tanto en CABA como en Patagonia, regiones tradicionalmente favorecidas en la estructura de salarios a nivel territorial, los ingresos medios se vieron más afectados en términos relativos, el impacto en la primera se ve en el segundo trimestre, mientras que en la otra se divide entre el segundo y tercero. Asimismo, idéntico proceso se pudo ver en las zonas Centro

[8] La caída relativa de los ingresos de una región o sector con salarios por encima de la media (lo mismo que el aumento relativo en regiones/sectores por debajo de la media), implican caídas en la desigualdad.

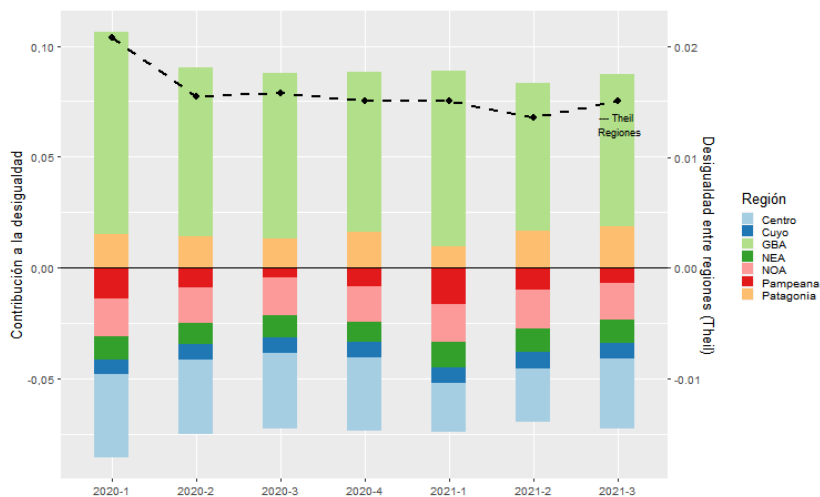


Figura 14.2. Contribución regional a la desigualdad salarial en Argentina. 1er Trim 2020 a 3er Trim 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos de ODE-SIPA.

y Pampeana, por el lado de los salarios menos favorecidos en la estructura regional.

Son variadas las explicaciones que podrían esgrimirse. En primer lugar, los tiempos de la pandemia hicieron que las restricciones tomaran distinta envergadura según el ritmo de contagios en el territorio nacional. Pero además, la heterogénea configuración productiva por regiones del país, hizo que la distinción entre actividades «esenciales» y «no esenciales» repercutiese manteniendo zonas con mayor y menor actividad económica. Un primer «listado de actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia, exceptuadas del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio y de la prohibición de circular», involucró a la industria de la alimentación, higiene personal y limpieza, equipamiento médico, medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios; biocombustibles; comercio (con delivery); centrales nucleares y servicios de emergencia sanitaria, entre las principales.^[9]

En este sentido, se pueden observar en la dinámica de la desigualdad sectorial, de manera más clara, los momentos de impacto y recuperación de la pandemia sobre la actividad económica. En lo que respecta a las actividades que presentan salarios medios por encima

[9] *Boletín Oficial* n.º 34.334 (2020). Aislamiento social preventivo y obligatorio. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verBoletin.do?id=34334>.

de la media nacional, se destacan los aportes de minas y canteras, industria, transporte, intermediación financiera y, en menor medida, electricidad, gas y agua.

En el segundo trimestre de 2020, los sectores que se vieron más afectados son el minero, transporte e intermediación financiera – con caídas en las contribuciones a la desigualdad del 39 %, 27 % y 11 %, respectivamente – producto de caídas nominales de los salarios medios en el sector Minero (-11 %) y ajustes muy menores en los restantes (en torno al 5 % de aumento). La Industria en su conjunto, sin olvidar las enormes heterogeneidades que la caracterizan, no se vio afectada sino que observó crecimiento en los salarios medios (13 %) y en la participación del empleo (3 %). Y un último punto a destacar es que durante los trimestres de mayor impacto de la crisis – el segundo y el tercero – un sector tradicionalmente relegado como es el de Servicios sociales y de salud, presentó salarios medios por encima de la media general por no exhibir contracción en empleo e incrementar el salario medio en un 20 % (véase figura 14.3).

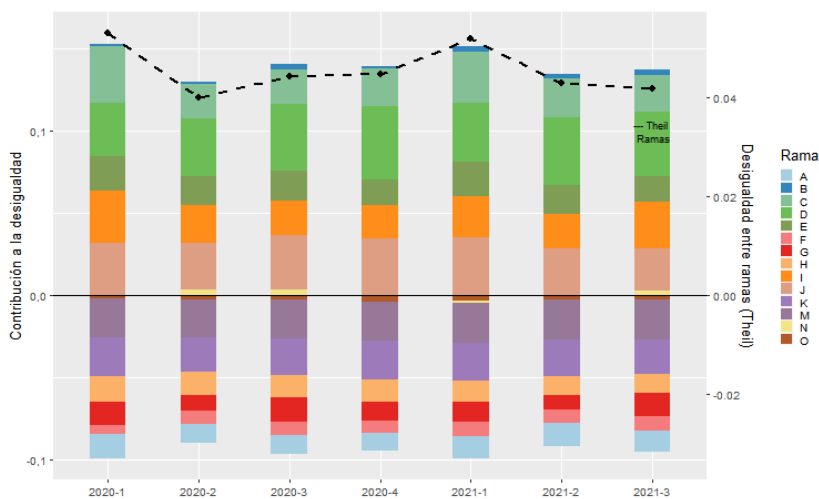


Figura 14.3. Contribución sectorial a la desigualdad en Argentina. 1er Trim 2020 a 3er Trim 2021. Nota aclaratoria: A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; B - Pesca; C - Explotación de minas y canteras; D - Industria manufacturera; E - Electricidad, gas y agua; F - Construcción; G - Comercio mayorista, minorista y reparaciones; H - Hoteles y restaurantes; I - Transporte y comunicaciones; J - Intermediación financiera; K - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; M - Enseñanza; N - Servicios sociales y de salud; y O - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales. Fuente: elaboración propia en base a datos de OEDE-SIPA.

Por otra parte, las actividades retrasadas en términos de salarios medios, también experimentaron cambios de magnitud. En este segundo grupo se encuentran enseñanza; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; hoteles y restaurantes; comercio; y agricultura, ganadería, caza y silvicultura, entre las que realizan los principales aportes a la desigualdad. En dicho grupo, las actividades que mejoran posiciones son, principalmente, Comercio y Agricultura, donde la contribución a la desigualdad cae un 32% y 22%, respectivamente.

Lo interesante a destacar de la dimensión sectorial es que durante los siguientes 3 trimestres, junto con la recuperación de la economía, se aprecia una «vuelta a la normalidad»: los sectores desfavorecidos con el impacto de la crisis – es decir, aquellos aventajados en la estructura de ingresos laborales – comienzan a recuperar sus posiciones originales, mientras que lo mismo sucede con aquellos sectores atrasados en la escala salarial que fueron beneficiados transitoriamente. En otras palabras, aún a pesar de que el primer trimestre del año 2021 nos encontraba inmersos en la pandemia – la segunda ola comenzó a conformarse en marzo – la desigualdad en ese momento ya exhibía características semejantes a las evidenciadas antes de su comienzo.

Así, según los impactos en desigualdad quedan definidas dos trayectorias diferenciales al interior del universo de trabajadoras y trabajadores asalariados registrados del sector privado: aquellos donde el salario medio del sector se encuentra por encima (sectores aventajados en la escala salarial o grupo 1) o por debajo (sectores desfavorecidos en la escala salarial o grupo 2). Ahora bien, ¿cuáles pueden ser las características diferenciales de cada grupo que explican dichos senderos? En la siguiente sección avanzamos sobre dicha pregunta.

14.4 Trayectorias diferenciales y desigualdad salarial: ¿qué hay por detrás?

Desde el comienzo planteamos que los acuerdos a los que llegaron las cámaras empresariales y los sindicatos en torno a suspensiones y ajustes en salarios que se dieron en el primer momento del parate económico, podrían haber afectado más a sectores de salarios más altos, menor precariedad y mayor nivel de organización sindical. Mientras que los ajustes en empleo podrían haberse dado en sectores de menor organización sindical, menores salarios y mayor precariedad (uno a otro se refuerzan). Ambas situaciones habrían propiciado la disminución de la desigualdad salarial sectorial entre empleados/as registrados/as del sector privado. A su vez, la sección

anterior permitió analizar el movimiento de la desigualdad en el momento más agudo de la crisis y establecer, a través de la dimensión sectorial, dos subconjuntos de ramas de actividad según letras del PBI: el grupo 1 (G1) integrado por los sectores B, C, D, E, I, J, N; y el grupo 2 (G2) que contiene a A, F, G, H, K, M, O.

La Encuesta nacional sobre la Estructura social de Argentina y Políticas Públicas durante la pandemia por COVID-19 (ESAyPP/PISAC-COVID-19), permite conocer las características de cada uno de estos grupos. A partir de los microdatos, presentamos indicadores sobre las características del empleo, los salarios y la tasa de sindicalización en cada uno de ellos. El cuadro 14.1 permite corroborar que los trabajadores y trabajadoras del G1 se desempeñan en sectores de salarios más altos, con mayor participación de contratos estables, grandes empresas, y más sindicalizados.

Cuadro 14.1. Caracterización de los diferentes grupos de actividades. Argentina urbana, 4to trimestre 2021.

Indicador	Grupo 1	Grupo 2
Empleo y salarios medios		
Salario medio	179 164	85 973
Participación en el empleo (%)	37.9	62.1
Sindicalización (%)		
Tasa	47.9	40.0
Características contrato (%)		
Permanente	89.2	83.7
Con fecha de finalización (contrato a término)/temporario	10.8	16.3
Tamaño del establecimiento (%)		
Una sola, empleo o cuenta propia, sin empleados	0.4	1.2
De 2 a 5	3.9	15.1
De 6 a 10	10.9	21.1
De 11 a 50	30.9	38.7
De 51 a 200	27.6	13.3
Más de 200	26.3	10.6
Grupo 1 Ramas: B, C, D, E, I, J, N		
Grupo 2 Ramas: A, F, G, H, K, M, O		

Fuente: elaboración propia en base a datos de ESAyPP/PISAC-COVID-19 y MTEySS/SIPA.

Por lo tanto, las características presentes en cada uno de los grupos, permite reconocer que a pesar de que quienes se encuentran

en el G1 fueron las y los trabajadores que perdieron ocasionalmente con la pandemia, también son quienes estaban en mejores condiciones para recuperar el terreno perdido. La más alta sindicalización, el hecho de que trabajen en empresas de mayor tamaño donde es más probable que existan delegados sindicales, o que tengan contratos estables que favorezca encarar demandas salariales – todos indicadores que se refuerzan unos a otros – permiten esperar dicha situación.

Ahora bien, una vez conocidas las características de cada grupo, es posible indagar cuáles fueron las circunstancias particulares que debieron enfrentar las trabajadoras y trabajadores que los componen. En primer lugar, en lo que se refiere a despidos o renuncia el G2 aparece más afectado, con un porcentaje más amplio (10 % de las y los trabajadores enfrentaron esta situación), algo menos del doble del G1 (5,9 %).

En segundo lugar, en lo que se refiere a suspensiones, en particular aquellas que involucraron reducciones de sueldo, el G1 aparece más afectado (17,6 %) que el G2 (13,3 %). Además, teniendo en cuenta que la pregunta permite realizar respuestas múltiples, la categoría reducción de salario donde en el G1 alcanza a un 20 % de las y los trabajadores y en el G2 a un 12,1 %, vendría a reconfirmar el escenario descrito (véase figura 14.4). Por lo tanto, las respuestas encontradas parecieran reflejar los resultados esperados.

14.5 Comentarios finales

La pandemia por COVID-19, junto con las decisiones sanitarias de restricción de la actividad económica que adoptó el gobierno para evitar la circulación del virus, impactó de manera notable en el mercado de trabajo argentino. Explicar la complejidad de dicho impacto requiere miradas de conjunto con foco en aspectos macroeconómicos y sociales, pero también estudiar trayectorias diferenciales, incluso de quienes son percibidos como sectores privilegiados o con mayor protección.

El texto aporta una lectura de la dinámica del universo del trabajo asalariado privado formal, y complementa los textos que, con mayor frecuencia, han aludido al impacto de la pandemia sobre la desigualdad económica con el acento en las disparidades entre trabajadoras y trabajadores registrados y no registrados, o entre sector público y privado. En este sentido, entendemos relevante estudiar un movimiento de la desigualdad salarial de este sector, contrario al comportamiento general. Mientras que la desigualdad de ingresos se incrementó en los trimestres de mayor impacto de la pandemia,

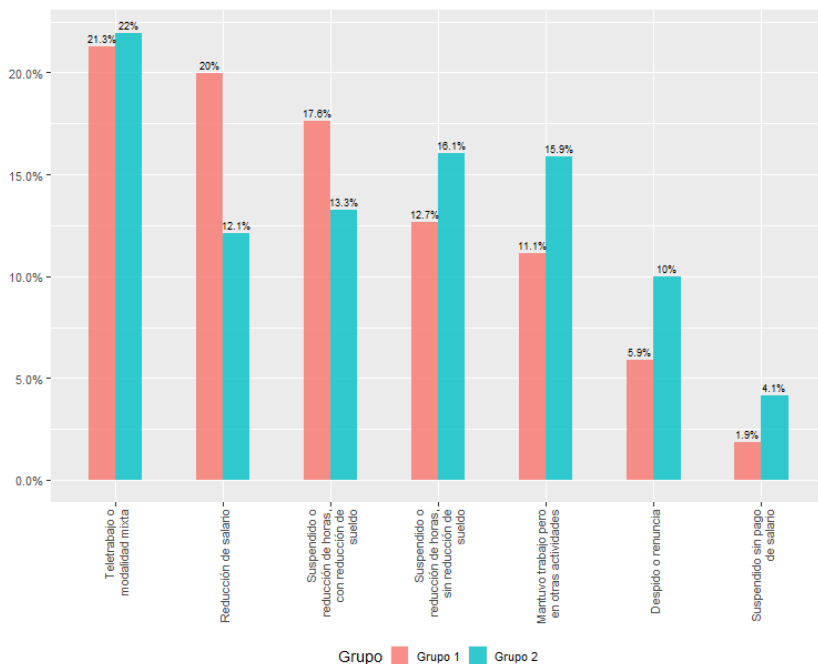


Figura 14.4. Situaciones que tuvieron que enfrentar en su trabajo desde que comenzó la pandemia de COVID-19. Trabajadores/as registrados/as del sector privado, por grupo de actividades seleccionadas. Fuente: elaboración propia en base a datos de ESAyPP/PISAC-COVID-19.

las disparidades salariales entre trabajadoras y trabajadores asalariados formales se redujeron. Al respecto, nos preguntamos, ¿qué fenómenos pudieron haber explicado dicha trayectoria diferencial?

Como hipótesis, entendemos que los acuerdos entre cámaras empresariales y sindicatos que involucraron suspensiones con ajustes salariales y se dieron en el primer momento del parate económico, podrían haber afectado en mayor medida a trabajadoras y trabajadores de sectores con salarios más altos, menor precariedad, y mayor nivel de organización sindical. Mientras que los ajustes en empleo podrían haberse dado en sectores de menor organización sindical, menores salarios y mayor precariedad.

Bajo dicha clave interpretativa, a lo largo del trabajo analizamos las dimensiones regional y sectorial de la desigualdad salarial, lo que nos permite reseñar algunos hallazgos. En primer lugar, se observa la caída en la desigualdad salarial en el segundo trimestre, luego el retorno a los valores anteriores es más lento y con mayores cambios de región a región. Posiblemente, los tiempos de la pandemia

hicieron que las restricciones tomaran distinta envergadura según el ritmo de contagios en el territorio nacional. Pero además, la heterogénea configuración productiva por regiones del país, pudo hacer que la distinción entre actividades «esenciales» y «no esenciales» repercutiese en la variabilidad de las contribuciones a la desigualdad.

En segundo lugar, al observar la desigualdad salarial sectorial aparece un movimiento semejante respecto a la caída en el segundo semestre de 2020 y posterior retorno a los valores previos. De todos modos, aparece un dato distintivo: la desigualdad en el primer trimestre de 2021, aparece como muy semejante al momento anterior a la crisis. La caída en la desigualdad se explica por el empeoramiento de las posiciones de las trabajadoras y trabajadores ubicados en sectores de salarios medios mayores al promedio asalariado privado formal – minería, finanzas y transporte, principalmente – y el mejoramiento de aquellos con salarios medios menores a dicho valor de referencia – salud, comercio y agricultura, en particular –.

En tercer lugar, vale la pena enfatizar que dados los rasgos diferenciales de cada uno de los grupos de asalariados, es comprensible la recuperación de los ingresos de quienes fueron más perjudicados de la pandemia. La más alta sindicalización, el trabajo en empresas de mayor tamaño – donde es factible que existan delegados sindicales – o que tengan contratos estables, todas características del G1, favorece las posibilidades de encarar demandas salariales con éxito – en el caso que hubiesen sido necesarias –. Lo contrario sucede con el G2, quienes al cierre del primer trimestre de 2021 presentaron una situación semejante a la vivida un año antes.

En cuarto y último lugar, al retomar la pregunta que nos hicimos al comenzar este estudio, pudimos observar a partir de información relevada por la encuesta ESAyPP/PISAC-COVID-19 que el G1 (salarios altos) fue más afectado con suspensiones y recortes salariales vinculados, mientras que el G2 (salarios bajos) por las propias características de los puestos de trabajo, estuvieron más expuestos a los despidos o, incluso, renunciadas.

Para finalizar, entendemos que el texto realiza un aporte en términos de analizar una realidad particular del mercado laboral argentino, dando cuenta que a pesar de la mayor homogeneidad en términos de condiciones de trabajo y salarios respecto del conjunto de los y las trabajadoras, aún conviven realidades económicas disímiles que nos impulsan a agudizar las miradas sobre la estructura productiva diversificada y heterogéneamente distribuida en el amplio territorio nacional.

Referencias

ARCIDIÁCONO, PILAR y GUSTAVO GAMALLO

- 2020 *El Ingreso Familiar de Emergencia. Respuestas inmediatas y debates futuros*, Buenos Aires: Grupo Derechos Sociales y Políticas Públicas, vol. 2, referencia citada en página 355.

BARRERA INSUA, FACUNDO

- 2018 *Salarios Desiguales: entre la valorización del capital y la acción sindical*, Buenos Aires: Miño & Dávila Editores, referencia citada en página 357.

BARRERA INSUA, FACUNDO; DEBORAH NOGUERA y MARIANA BUSO

- 2022 «La pandemia y el empleo registrado privado en Argentina. Un análisis de la desigualdad salarial en clave regional y sectorial», en *Cuestiones de Sociología*, n.º 26, referencia citada en página 356.

BECCARIA, LUIS y ROXANA MAURICIO

- 2020 «Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes lo perdieron», en *Alquimias Económicas*, referencia citada en página 355.

CONCEIÇÃO, PEDRO y JAMES GALBRAITH

- 2012 «Constructing Long, Dense Time Series of Inequality Using the Theil Index», en *Inequality and Industrial Change*, págs. 263-279, DOI: [10.1017/cbo9781139175210.016](https://doi.org/10.1017/cbo9781139175210.016), referencia citada en página 359.

DALLE, PABLO y MARÍA MERCEDES DI VIRGILIO

- 2022 «Estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de COVID-19: el diseño de una encuesta nacional comparativa interregional», en *Revista Latinoamericana de Metodología de la Ciencias Sociales*, vol. 12, n.º 2, referencia citada en página 360.

GALBRAITH, JAMES

- 1998 *The affluent society*, Houghton Mifflin Harcourt, referencia citada en página 359.

NOGUERA, DEBORAH y JULIÁN PEDRAZZI

- 2019 «Tipo de cambio real y asimetrías regionales. Evidencia de panel para Argentina (2004-2017)», en *XIV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, referencia citada en página 358.
- 2020 «Tipo de cambio real, empleo y asimetrías productivas en Argentina», en *Cuadernos de Economía Crítica*, vol. 12, n.º 6, págs. 17-43, referencia citada en página 358.

OIT

2020 *El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política*, Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo, referencia citada en página 355.